

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”**

- 23** *RESOLUCIÓN de 6 de septiembre de 2018, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, por la que se anuncia la convocatoria del contrato para la adquisición de una resonancia magnética de 1,5 teslas de altas prestaciones para la asistencia de pacientes, en el Servicio de Radiodiagnóstico del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y Servicios Generales. Unidad de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Unidad de Contratación.
 - 2) Domicilio: Hospital Universitario “Ramón y Cajal”. Carretera de Colmenar Viejo, km 9,100.
 - 3) Localidad y código postal: 28034 Madrid.
 - 4) Teléfono: 913 369 052.
 - 5) Telefax: 913 368 765.
 - 6) Correo electrónico: gesecocon.hrc@salud.madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 26 de septiembre de 2018.
 - d) Número de expediente: 2018000034.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Adquisición de una resonancia magnética de 1,5 teslas de altas prestaciones para la asistencia de pacientes, en el Servicio de Radiodiagnóstico el Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - c) División por lotes y número de lotes: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - e) Plazo de ejecución: antes de 1 de diciembre de 2018.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) Código CPV: 33111610-0 Unidad de Resonancia Magnética.
 - h) Compra pública innovadora: No.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios. 30 por 100 precio, evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas: 30 por 100 y criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor: 40 por 100.
 4. Valor estimado del contrato: 743.801,65 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 743.801,65 euros; IVA: 156.198,35 euros; Importe total: 900.000,00 euros.
 6. Garantías exigidas:
 - Definitiva: Sí. 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:
 - Solvencia económica y financiera: Artículo 87 de la LCSP, apartado 1.a).
 - Solvencia técnica y profesional: Artículo 89 de la LCSP, apartado 1.a) y f).
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 8 de octubre de 2018, a las 14.00 horas.
 - b) Modalidad de presentación: Medios electrónicos Licit@: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - d) Admisión de variante, si procede: No.
 - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses desde apertura de proposiciones económicas.
9. Apertura de ofertas. Descripción:
 - a) Documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación cuya cuantificación dependa de un juicio de valor.
 - 1) Dirección: Hospital Universitario “Ramón y Cajal” (Sala de Juntas, número 3, planta 0 izquierda).
 - 2) Localidad y código postal: 28034 Madrid.
 - 3) Fecha y hora: 17 de octubre de 2018, a las 10.00 horas.
 - b) Oferta económica y documentación técnica relativa a los criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas:
 - 1) Dirección: Hospital Universitario “Ramón y Cajal” (Sala de juntas número 3, planta 0 izquierda).
 - 2) Localidad y código postal: 28034 Madrid.
 - 3) Fecha y hora: 24 de octubre de 2018, a las diez.
10. Gastos de publicidad: Importe máximo, 3.000 euros por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 6 de septiembre de 2018.

Madrid, a 10 de septiembre de 2018.—El Director-Gerente, Juan José Equiza Escudero.

(01/29.695/18)

